

Aventadoras

de la casa Garteiz, Hermanos, Yermo y Compañía.

Las más modernas, a plazos de años y garantizadas. Se han recibido y pueden verse funcionar en los almacenes de

José Miguel Oliván, Espolón 2 y 4.—BURGOS.

E. Mora eñel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.



Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas. Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Crónica de Lisboa

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

A consecuencia de los sucesos desarrollados ante el Parlamento, como ustedes saben, hallase preso el distinguido abogado y periodista Mario Monteiro, el cual, desde larga fecha venía censurando en la prensa los actos del juez Costa Santos.

A propósito de esta prisión y de haber sido encargado de averiguar las responsabilidades de Mario Monteiro, el citado juez dice el periódico *La Lucha*, órgano del Ministro de Fomento, lo siguiente:

«Doctor Costa Santos: Este ilustre magistrado ha sido encargado del sumario de los sucesos desarrollados ante el Parlamento el jueves. O nos engañamos mucho, ó este magistrado va á encontrar personajes comprometidos que todos conocemos. Y es una cosa que debemos tener en cuenta, que repitiéndose los crímenes y alteraciones de orden, sus autores siempre son los mismos.»

Si alguno se permitiese dudar sobre esta persecución feroz, encarnizada, canibalesca que se hace en este país á quien no piensa como el Gobierno, ó si alguien dudase del origen de esta monstruosa persecución, la nota transcrita de *La Lucha* sería más que una revelación, una evidencia.

Un ministro en la efectividad de su cargo apoyado de todo el poder que le confiere una situación excepcional, nombra un juez especial, al que estimula á seguir una conducta marcada, como se vé por lo transcrito en su órgano, siendo este el primer caso que se ha visto en el mundo periodístico. En este periódico se hace un memorial, una súplica; se dá una orden, se hacen promesas, ofertas, indicaciones, denuncias. El suelto no quiere decir más que lo siguiente: «Nosotros vamos contra todo espíritu democrático, saltamos por encima de todas las fórmulas, rasgamos todos los compromisos adquiridos y nuestra posición nos permite nombrar un juez singular» después de haber atacado á la Monarquía por usar de este sistema. En compensación contamos con usted, amigo Costa Santos. Ahora ahí tiene usted á los hombres que usted dejó escapar en otro tiempo. Ahí los tiene... son los mismos, los mismos que nada tienen concordado con el Gobierno. Nosotros no queremos otros; no nos sirven otros; no se vá á decir que hay mucha gente contra nosotros, son los mismos, los mismos que nos atacan.»

Esto es inaudito. Todo esto quiere decir el citado suelto de «*La Lucha*». ¿Y no habrá nadie que sea medianamente avaro de su dignidad para decir bien alto que es una barbaridad entregar al juez Costa Santos hombres que contra él hicieron acusaciones en la prensa y le dirigieron cartas publicadas en los diarios atacándole por sus procedimientos? No sabemos de que se acusa á Mario Monteiro; únicamente sabemos que este señor publicó artículos firmados y cartas atacando al doctor Costa, quien por solo este hecho debiera inhibirse para juzgar á aquel. Parece increíble que no haya una voz en el Parlamento para protestar de esta monstruosidad, monstruosidad que además es una vergüenza si se lleva á cabo.

El Corresponsal.

¡ALÁ LE PROTEJA!—En nombre del sultán y de nuestra aliada Francia, te damos las gracias por tu campaña en pro de nuestros intereses y en contra de España. Alá Francia y nosotros te lo agradeceremos.



Conferencias

La Unión de Estudiantes Franceses y Españoles inauguró anteayer sábado, las conferencias que anualmente celebra en nuestro Instituto provincial con motivo del curso de verano.

No pudieron ser más acertadas la elección del tema y la del disertante. El doctísimo catedrático «de arte» en la Universidad de Granada don Martín D. Berrueta nuestro distinguido compañero en la prensa es un elocuente orador.

Eso lo sabe todo el mundo y pertenece ya al dominio de las cosas juzgadas y sancionadas por la opinión. Aun se recuerda con deleitación entre nosotros la conferencia que, sobre el Ruralismo, pronunció dos años hace en la Academia de Ciencias Sociales. Aquel discurso fué una verdadera filigrana que entraba una pequeña parte en la labor á que tan estudioso intelectual se viene dedicando hace muchos años.

Siendo España país de los maravillosos monumentos artísticos, cuna de los grandes pintores, de los geniales músicos y de los más inspirados poetas, constituye un espectáculo hermoso y atrayente oír hablar de arte á un español y sobre todo cuando este es un artista de la palabra.

No se podía ofrecer á la ilustrada colonia francesa que nos honra con su visita, un espectáculo más grato. El señor Domínguez Berrueta en su brillantísima elección sobre arte demostró una vez más lo que sabe y lo que vale y lo mucho que honra al sitial que tan dignamente ocupa en la Universidad de Granada.

Así se hace Patria señores organizadores de las conferencias de verano, procurando que los ilustrados extranjeros ozoquen lo bueno que tenemos en casa, en oradores y en maravillas artísticas.

El conferenciante que es una autoridad en la materia acerca de la cual disertaba, cautivó al auditorio y escuchó numerosos aplausos.

Ayer, á la hora de costumbre y en el local de la diputación provincial, pronunció su anunciada conferencia acerca del tema «La mujer y la poesía», el laureado vate don Mariano Zurita.

Oír hablar á un poeta sobre uno de los asuntos más poéticos, que pueden imaginarse constituye un asombroso alimento del alma. Así lo comprendió el público burgalés que acudió en gran número á escuchar al disertante.

Este con gran colorido, y con muy grata palabra desempeñó admirablemente su cometido, demostrando que la mujer y la poesía entrañan una idea misma y aduciendo gran copia de datos.

Numerosos y merecidos aplausos coronaron la obra del señor Zurita.

Nuestra enhorabuena á ambos disertantes.

Aclaración

En el artículo publicado en nuestro número del sábado, titulado «En propia defensa» y firmado por don Mariano Ibañez, se omitieron dos palabras necesarias para la perfecta inteligencia del mismo.

En el párrafo séptimo decíamos: «Que mientras se organizaba el nuevo personal se habrían dado algunos de bajas. Y conste, que si se continuado desde aquella fecha hasta Mayo último, ha sido más bien que por la Sociedad, por favorecer á los asegurados, hasta dejarlos en condiciones de no perder el derecho á la liquidación que desde Diciembre se había de efectuarse.»

Y debía decir: «Que mientras se organizaba el nuevo personal se habrían dado algunos centenares de bajas. Y conste, que si se continuado desde aquella fecha hasta Mayo último, ha sido más bien que por la Sociedad, por favorecer á los asegurados, hasta dejarlos en condiciones de no perder el derecho á la liquidación que desde Diciembre se sabía había de efectuarse.»

A los socios y Congregantes Marianos

El Sumo Pontífice, atendiendo á poderosas razones ha suprimido varias fiestas de precepto. De la Santísima Virgen solo quedan dos, la de su Inmaculada Concepción, que con tanta solemnidad celebran los Congregantes Marianos de la Merced y su Asunción y Coronación en los Cielos.

¿Dejar-mos de dar también á ésta la solemnidad que nos sea posible?

¿Qué hijo de María no se esmerará en asistir á tan grandes fiestas que se celebren en honor de su Santísima Madre?

De un modo especial atañe esto á la Sección de los Estanislao, recordando como recordarán, que este su santo patrono escribió una carta á la Virgen, pidiéndola un asiento en el cielo para esta fiesta, y le fué otorgado.

Pues atiendan bien todos.

El martes, 15, día de la Asunción y Coronación de Ntra. Madre, habrá comunión general para todos á las siete y media; y por la tarde exposición, rosario, sermón concluyendo con la salve popular.

Se invita á todos, si bien libremente á la función de la tarde, esperando que la Virgen Santísima, en tan solemne fiesta pre-

Instrucción pública

Los maestros de 825 pesetas

Habiéndose recibido en el ministerio de Instrucción pública numerosas instancia de maestros que se consideran perjudicados en sus haberes por el ascenso de 825 pesetas con retribuciones al sueldo de 1.100 pesetas, se han dado las disposiciones siguientes:

1.ª Que los maestros que se consideran perjudicados por el ascenso lo manifiesten en el improrrogable plazo de un mes, á partir de la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid».

2.ª Que todas las instancias recibidas y las que se reciban se remitan á las juntas provinciales respectivas para que informen concretamente, puesto que se trata de hechos, acerca de los extremos siguientes:

a) Si las cantidades reclamadas por retribuciones figuraban en las nóminas generales del Estado.

b) Si se percibían en virtud de contratos de los maestros con los Ayuntamientos, aprobados por las juntas provinciales.

c) Si se trata de retribuciones que vinieran percibiéndose con anterioridad á 1 de Enero de 1907 y fueron comprendidas en las certificaciones personales que sirvieron de base para el pago de las obligaciones de primera enseñanza dada en dicha fecha.

3.ª Los expedientes en que consten estos extremos los devolverán las juntas con un informe á esta dirección general para la resolución de cada uno de los casos, y las instancias de los que no acrediten las declaraciones sin ensayo por Improcedentes, comunicándolo á los interesados.»

Curiosidades

Las viviendas trogloditas

En una interesante comunicación presentada á la Real Sociedad Española de Historia Natural por el geólogo P. Carballo, acerca de los Picos de Europa, menciona las viviendas trogloditas que existen á orillas de la laguna de Andana, y que son verdaderamente curiosas.

«En el borde de la laguna, dice el geólogo, existen unas 30 grutas, habitadas por pastores durante el verano.

Tomando por tipo la mejor de todas, es una cueva debajo de un peñasco, de forma más ó menos rectangular, cuyas dimensiones son 4 60 metros de fondo por 2'50 de ancho y 1'50 de alto.

Casi ninguna tiene pueria, y las que la

tienen suele ser de 1'25 de alto por 0'50 de ancho.

No se ve más mobiliario ni ajuar que unas tablas para dormir, algo levantadas del suelo y al lado de la estrecha puerta un metro de pavimento de piedra para encender fuego; el resto del suelo lo forma la misma tierra.

En lo demás, eso de ventanas, chimeneas, etc., está para ellos de sobra; lo que no falta, á ninguna cueva es un pequeño recinto exterior de piedras sobrepuestas para recoger las cabras.

En tiempo de intemperie viven pacíficamente todos juntos en amigable consorcio: las personas, las cabras y los perros.

Toda la familia come al mismo tiempo en una cueva, y se rien de los microbios. En general gozan de excelente salud y solo padecen de la última enfermedad.

Es de notar, que nunca quieren amistad ni trato con los mineros (que suelen ser de otros pueblos).

Durante su permanencia en las cuevas fabrican quesos, haciéndolos fermentar debajo del estiércol de las cabras; luego descienden á los pueblos inmediatos, Cabales, Sotres, Potes, etc., para venderlos, constituyendo esto su única fuente de ingresos.

Es un caso más de trogloditismo en

Contra los calumniadores

En la Audiencia de Soria, se ha celebrado un juicio, contra el procesado don Benito Artigas Arpón, autor de los artículos publicados en *La Verdad*, gravemente injuriosos al señor Abad de la Colegiata.

La Sala ha impuesto al procesado la pena de 7 años y 3 días de destierro; 750 pesetas de multa y las costas por tres delitos de injuria al referido presbítero, don Santiago G. Santa Cruz, Superior de dicha Colegiata.

El suceso de anoche

OTRO CRIMEN

Anoche entre once y once y media, ocurrió en esta ciudad un lamentable suceso que produjo honda impresión, y que ha venido á continuar la serie de este género de desgracias, que de algún tiempo á esta parte se vienen registrando.

Questionaban anoche en una taberna del barrio de San Esteban dos sujetos, llamados Lázaro García, de 45 años, casado y Joaquín Bueno Ortiz, de 32 años, soltero, sobre si tocaba ó no tocaba una guitarra; por dicho motivo, se produjo una riña entre ambos sujetos, de la cual resultó herido Lázaro García, de una herida que le produjo con un puñal el Joaquín Bueno.

Conducido el herido á la casa de socorro se le apreciaron por los médicos, una herida punzo-cortante de tres centímetros y medio de extensión, entre el décimo y undécimo espacio intercostal izquierdo, produciéndose por tal motivo una externa hemorragia, de cuyas consecuencias falleció el infortunado Lázaro.

Inmediatamente se personó en la casa de socorro el juzgado de instrucción, el cual ordenó fuese trasladado el cadáver al Depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

El criminal fué conducido á la cárcel.

Fiesta de la Caridad

DEL BARRIO DE SAN LESMES

Como oportunamente anunciamos, ayer se reunieron en la Plaza de Toros, muchos vecinos de dicho barrio, con el fin de ponerse de acuerdo para ver la manera de or-

ganizar una gran novillada, cuyos productos serán destinados á los pobres del citado barrio.

Entre los concurrentes á la citación, reinó el mayor entusiasmo, siendo acogida la idea con mucho agrado, y acordándose nombrar una comisión para que se encargase de llevar á cabo los trabajos preparatorios, la cual quedó constituida por los señores siguientes:

Don Aurelio Gómez, alcalde de esta ciudad; don José Fournier, diputado á Cortes; don Antonio Alvarez B. Carretero, don José Mesa, don Manuel Hernández, don Justo Lozano, don Manuel Arnáiz y don Francisco López González como Secretario.

El próximo domingo, se reunirán dichos vecinos y cuantos deseen tomar parte, á las once de la mañana en el citado local, con el fin de que dicha Comisión dé cuenta de sus gestiones.

Sociedad Taurina «La Mixta»

La Junta Directiva de dicha Sociedad nos anuncia la inserción de la siguiente cuenta correspondiente á la becerrada celebrada en la Plaza de Toros el día 6 del corriente, debiendo hacer presente á los señores socios que la componen, que los justificantes obran en poder del Secretario, á disposición de todo el que desee examinarlos:

INGRESOS	PUNTOS.
Por la cuota de 114 socios á 6 pesetas cada uno.	684
Donativo de varios señores socios, según relación.	91
Venta de la carne de los cuatro becerros (previa subasta) á don Ventura Rodríguez.	525
Total.	1.300

GASTOS	PUNTOS.
Pagado á don Casto de Pedro, de Quintanaar, por los cuatro becerros.	1.000
Gastos de conducción y estancia del Mayoral en Burgos. Gratis.	
Derechos de consumos de los cuatro becerros.	40
Ardores alfalfa.	8'01
A don Manuel Hernández, por alquiler de la Plaza.	175
Al Conserje de la Plaza de Toros, por sus derechos, tres guardas y dos porteros.	17
A don Manuel Puy, servicio de caballos para los picadores. Gratis.	
A don Antonio López, servicio de caballos para los picadores. Gratis.	
A don Agustín Carranza, servicio de mulas para el arrastre. Gratis.	
Por alquiler de capotes. Gratis.	
A la señora viuda de Lastra, por cuatro cajas de dulces para las presidentas.	16
A don Bernardino Lopidana, coches para los lidiadores y presidentas.	15
A don Justo Lozano, servicio de banderillas.	16
A don Justo Lozano, servicio de estochos.	16
A la Sra. Viuda de Braulio Fournier, por 700 tarjetas litografiadas.	18
Regalos para los matadores, obsequios de las presidentas.	
A don Manuel Hernández, por alquiler de la aparejada para las mulas del arrastre.	Gratis.
Total.	1.305'01

RESUMEN	PUNTOS.
Importan los ingresos.	1.300
Id. los gastos.	1.305'01
Déficit.	5'01

La Junta Directiva, en su nombre y en el de los señores socios, dan las más sinceras gracias á todas las autoridades, así como á cuantos han contribuido en una ó en otra forma á la brillantez del espectáculo, y muy especialmente á las simpáticas y bellas presidentas.

Burgos 12 de Agosto de 1911.—El Presidente, Eduardo Cifrián; el Secretario, José Santos.

Nota.—La banda de música de San Marcial, que generosamente asistió á la becerrada, ha sido gratificada con 45 pesetas que han satisfecho entre los señores que componen la Junta de «La Mixta».

Comunicado

«Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Deseoso de hacer constar públicamente mi profundo reconocimiento á la importante Compañía española de seguros contra incendios «La Catalana» así como á su representante en Burgos don

Mariano Ibáñez, me permito rogar a usted que por medio del periódico de su digna dirección, lo haga saber a sus lectores con objeto de que estos conozcan que tan poderosísima Compañía cumple con puntualidad sus compromisos con los asegurados y buena prueba de ello es la actividad y esplendor con que ha satisfecho los daños causados por el incendio que destruyó mi casa y mobiliario.

Tal proceder merece el aplauso de todo hombre honrado y por él debe merecer también el de el público en general.

Mil gracias señor Director por su atención y queda suyo affmo. s. s. q. s. m. b.,
VALENTIN URETA.
Cánicosa 12 de Agosto de 1911.

Información Militar

Los restos del coronel Iboleón, héroe en la guerra de Filipinas, no vienen como se dijo, a bordo del vapor «Bizaguirre», sino que los conduce el transatlántico «Isla de Panay», que llegará a Barcelona el 12 de Septiembre próximo, habiéndolos embarcado en Manila el 8 del actual con solemnidad y en presencia de la colonia española.

Fallecimientos.
Han fallecido: en Santoña, el capitán honorífico de artillería don José Arias.

Por la disciplina militar.
Ayer mañana visitó al presidente del Consejo, con quien celebró una detenida conferencia, el señor ministro de la Guerra. Según manifestó después a los periodistas, el señor Canalejas se había dedicado esta entrevista a tratar del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer sobre medidas coercitivas contra las propagandas que tienden a quebrantar la disciplina militar.

La guarnición de Valencia.
El capitán general ha desmentido ciertos rumores que han publicado los periódicos relacionados con lo del «Numancia», porque no puede ser mejor la disciplina que se observa en la guarnición.

Comisiones mixtas.
Han sido nombrados: vicepresidente de la comisión mixta de Burgos, al coronel de Infantería don Francisco Galarreta; vocal de la de Soria, el teniente coronel don Fernando Sampedro; de la de Baleares, el médico primero don Senén Romo de Oca; oficial mayor de la de Alav, el comandante de Caballería don Juan Serrano Revuelta, y delegado de la autoridad militar ante la de Vizcaya, el comandante de Infantería don José Gómez Martínez; vocal interino de la misma, el de igual empleo don Emilio Arroyave Vega, y vocal de la misma, el

Reformas en las Academias militares.
La Inspección de Industrias e Instrucción militar es contraria, según se asegura, a las reformas propuestas por los directores de las Academias modificando el plan de estudios.

Fallecimientos.
En Valladolid ha fallecido el subinspector médico de segunda, de Sanidad militar don Hermenegildo Balsuri; en Melilla, el alumno de la Academia de Infantería don Benito Sánchez Tinado.

Licencia absoluta.
La ha solicitado el primer teniente del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo don Francisco Álvarez de Toledo.

Un proyecto.
El proyecto de división del Cuerpo de Administración Militar en Intervención e Inspección no está ultimado todavía; sigue en estudio en el Estado Mayor Central para la fijación de las respectivas plantillas.

Abonos de tiempo.
Se ha dispuesto se abone, para los efectos de obligatoria permanencia, a los jefes y oficiales y asimilados que se hallen o vayan en lo sucesivo destinados en concepto de forzosos y las islas de Baleares y Canarias y posesiones del Norte de África, el tiempo que hayan servido en Melilla en el empleo inmediato inferior durante la campaña de 1909, no siendo abonable dicho tiempo a los que se hallen voluntariamente en aquellos destinos, ni tampoco el que en dicho empleo inferior hayan servido en Melilla y en los demás destinos de referencia en circunstancias normales.

Ensayos.
Se ha dispuesto que dos de los regimientos de Caballería, de guarnición en Barcelona ensayen cada uno, durante un tiempo prudencial, diez rondas de abaca, cedidos por don Manuel Parío Ferrú, gerente de la fábrica de jarcias e hilos de abaca marca «Elicantes».

Los citados Cuerpos deberán dar cuenta al capitán general del resultado que se obtenga en dichos ensayos.

Méritos militares.
Por R. O. de 11 del actual, (D. O. número 175) se dispone, que los músicos que habiendo rescindido anterior compromiso, vuelvan al servicio, tienen forzosamente que empazar a servir, un compromiso de reenganche por cuatro años, precisamente sin premio, pudiendo al terminar éste, contraer otro con dicho beneficio.

A los individuos que reintegren en el Ejército y se les conceda de nuevo la separación del mismo por rescisión del compromiso contraído, no se les vuelve a otorgar plaza en el arma o cuerpo en que sean baja, ni con premio ni sin él.

Servicio de la plaza para el día 11.
Para la —San Marcial y 3.º Montado. Jefe de día.—Señor comandante del 3.º Montado don German Sanz. Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Francisco Cánovas. Visita de hospital.—Lealtad, 7.º capitán. Reconocimiento de piensos.—Borbón, 4.º capitán. Idem de pan.—San Marcial, 2.º capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

DE SOCIEDAD

De viaje.
Como el sábado anunciamos ayer en el rápido de las cinco, marchó a Zumaya, después de haber pasado en compañía de su señora e hija una temporada en esta capital el ilustre jefe del partido jaimista y delegado de don Jaime en España, don Bartolomé Feliú.

A la estación bajaron a despedirle una nutridísima representación del partido y la Junta en pleno de Conjuración católica-antiliberal.

Mucho sentimos que el señor Feliú haya dejado tan pronto esta hidalgua tierra castellana, pues durante su estancia en esta capital ha recibido pruebas inequívocas de numerosos católicos y amigos políticos y particulares que le han visitado.

—Esta mañana en el «Xurés» ha marchado a San Sebastián el diputado a Cortes por esta circunscripción, don Francisco Aparicio.

—El sábado llegaron a esta capital nuestros amigos los beneficiados de la S. L. M. don Valero Vidarte y don Lorenzo Dancusa.

Verbena.
Como oportunamente anunciamos, ayer celebró la aristocrática Sociedad «Law-Tennis-Club de Burgos», una verbena.

A las siete de la tarde era imposible dar un paso por el espacioso campo donde se celebró, que estaba adornado con gallardetes, farolillos y bombillas eléctricas, artísticamente colocados.

Como oportunamente anunciamos, ayer celebró la aristocrática Sociedad «Law-Tennis-Club de Burgos», una verbena.

A las siete de la tarde era imposible dar un paso por el espacioso campo donde se celebró, que estaba adornado con gallardetes, farolillos y bombillas eléctricas, artísticamente colocados.

Como oportunamente anunciamos, ayer celebró la aristocrática Sociedad «Law-Tennis-Club de Burgos», una verbena.

A las siete de la tarde era imposible dar un paso por el espacioso campo donde se celebró, que estaba adornado con gallardetes, farolillos y bombillas eléctricas, artísticamente colocados.

NOTICIAS

Sobre las dos de la tarde del día 11 del actual, penetraron por una ventana de las oficinas de la Admón. Suba terna de la Tabacalera de Villarejo, tratando de forzar la caja de caudales, sin conseguirlo.

Únicamente se llevaron dos pliegos de sellos de 15 céntimos.—Añalados con los números 637.941 al 637.960 y del 749.837 a, 749.906 conteniendo cada uno 100 sellos, y además 10 pliegos de 5 pesetas cada uno números del 750.334 al 750.343.

A pesar de las gestiones practicadas por las autoridades y Guardia civil, no han sido habidos los autores.

En la Casa de Socorro han sido curados: Santiago Pampliega, de 38 años, de una herida contusa en la mano derecha. Bonifacio Arcebas, de 5, de contusiones en la pierna y pié derechos.

Ricardo Cantabrana, de 27, de heridas incisas en los dedos índice, medio y anular de la mano derecha.

Victoriano Paramo, de 8, de una herida incisa en el parpado inferior del ojo izquierdo.

Ricardo González, de 19, de una herida contusa con desgarró y contusión de segundo grado en la región ciliar, otras heridas contusas en la cara anterior de la rodilla y contusión con gran trombus en la interna de esta región y erosiones en el antebrazo todo en el lado derecho.

Eusebio González, de 17, de heridas incisas en la cara plantar del pié izquierdo. Alejandro Esteban, de 42, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Anita Pascual, de 2, de contusión en la frente. Lazaro Garcia, de una herida punzo cortante de tres centímetros y medio de abertura situada entre la décima y undécima costillas del lado izquierdo en la unión del hipocostrio anterior con el posterior, con lida del epilón y abundante hemorragia; al describirla, entró en estado agónico y falleció a los pocos momentos, de anemia aguda, sin haber recobrado el conocimiento.

Joaquín Bueno Ortiz, de 32, de una herida contusa en el parpado izquierdo, otra en el ojo izquierdo y otra en el parpado inferior del lado izquierdo y una herida incisa en la rótula.

Orisco Pérez, de 24, de una herida incisa en la cara palmar del dedo medio de la mano derecha.

Gervasio Díez, de 27, de una herida contusa en la región frontal.

José Sánchez, de 11, de una distensión ligamentosa en el codo derecho.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro de primeras Enseñanzas Normal, expedido a favor de Francisco de San Andrés Cemeli.

Ha sido nombrado inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, don Antonio Jujile de Espaleta, que presta sus servicios en el campo de batalla.

Molinero.
Se necesitan buenas referencias y prácticas. Informará don Claudio Manrique, Plaza Mayor, número 61.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para el mes, el pago de los libramientos expedidos a favor de don Juan Urraca y don Valentín Díez.

Han sido puestos a disposición del juzgado de Quintanababón, los vecinos de Guisandón, Santos González García y Xto Venz Quemado, como presuntos autores de lesiones causadas al vecino de dicho Quintanababón, D. José Gutiérrez Vega.

Obsequio a los lectores de «El Castellano»
Viaje veraniego colectivo en Suiza, vía Hendaya-Lourdes-Carhara. Tres combinaciones a pesetas 375, 500 y 750, incluido todo, en compañía directiva de un Suizo.

Salida de Madrid el 1.º de Septiembre, vuelta a Madrid el 30 de Septiembre. Para disfrutar de estos precios excepcionales de propaganda, es preciso remitir este anuncio número 21 D., valedero solo hasta el 20 de Agosto.

Viajes y estancias aisladas en Suiza para sanos y enfermos en cualquier fecha. Para más detalles, escribir en seguida a J. B. Sennhäuser, Amparo 85, Madrid.

OBRA UTILÍSIMA
Acaba de terminarse el Diccionario de la «Administración Municipal de España» por el ilustre abogado de Madrid don Manuel Aleu, director de «El Secretariado».

Consta de ocho voluminosos tomos en que se halla toda la legislación de España con la condición ventajosa de que cada disposición lleva los formularios por que han de guiarse el Alcalde y Secretario para resolver todos los asuntos anejos a dichos cargos.

Es una obra útil y práctica que no dudamos adquirirla todos los Ayuntamientos celosos en el desempeño de su buena administración.

INTERESANTE
A los señores curas párrocos y a las Comunidades religiosas y a cuantos desean obras de arte

El taller de Saturnino López Gómez, en el que se hacen toda clase de trabajos de arquitectura y escultura decorativas para la ornamentación de templos y cuantas labores, no tan solo para el culto divino, sino para las casas particulares que deseen adquirir obras rigurosamente artísticas.

Se ha trasladado a la calle del Cordón, detrás de la casa de ese nombre y a los mismos locales que con ese nombre fueron antiguas posadas.

CARIDAD
Se solicita a las personas piadosas, para el pobre enfermo Tomas Santa María Alonso que vive en Casillas 17.

Se admiten donativos en esta Administración y queda abierta la lista de suscripción.

J. MONTES
Fotógrafo de la Real Casa.
Premio a los mejores trabajos de fotografía artística por los procedimientos más modernos. Facilita a su clientela mantón de Manila, mantilla blanca y de madroños.

2. Plaza Mayor. 2.
Jamones y chorizos
Se están recibiendo buenas remesas de jamón, chorizo, morcilla, salchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Aviles.

Mercados

VALLADOLID 13.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas, a 10'25 pesetas una. Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula. Medina del Campo.—La entrada ha sido 2,000 fanegas.

Trigo, a 10'25 pesetas fanega. Centeno, a 7'50 pesetas fanega. Cebada, a 5'75 pesetas fanega. Algarrobas, a 5'75 pesetas fanega. Tendencia floja.

Peñafiel.—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron, a 10'00 pesetas una.

Los demás granos se cotiza como sigue: centeno, a 7'00 pesetas fanega; cebada, a 6'75; y avena, a 4.

Tendencia sostenida. Rioseco.—Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo que se pagaron a 9'75 pesetas una.

Cebada, a 5 pesetas fanega. Tendencia sostenida. Nava del Rey.—La entrada ha sido de 300 fanegas.

Trigo, a 10 pesetas fanega. Arévalo.—Entraron en este mercado 020 fanegas.

Trigo, a 10'50 pesetas fanega. Centeno, a 7'50 pesetas fanega. Cebada, a 5'25 pesetas fanega. Algarrobas, a 5'75 pesetas fanega. Tendencia floja.

EXTRANJERO

Victoria de los huelguistas
Londres 13.—Las entrevistas que todo día de ayer tuvieron lugar en Board of Trade entre los descargadores de barcos y las autoridades del puerto, terminaron con la victoria completa de los huelguistas, cuyos salarios aumentan en un 25 por 100.

Las horas de trabajo que eran antes 12, serán en adelante 10. Mañana lunes se reanuda el trabajo en todos los docks.

A media noche, el comité general de la huelga ha lanzado un manifiesto felicitando a los obreros por la señalada victoria que han obtenido y declarando terminada la huelga.

En Liverpool
Londres 13.—La huelga de los empleados de transportes ha tomado un aspecto muy inquietante.

La ciudad está en estado de sitio. Ha llegado a la ciudad un batallón del regimiento de Warwickshire.

Cada soldado ha recibido 20 cartuchos de guerra. Numerosa fabricas han tenido que dejar de trabajar.

El nuevo dirigible «Schwaben»
Frankfurt 13.—El dirigible «Schwaben» que partió a las seis de la mañana de Oos, cerca de Baden-Baden, con nueve pasajeros y doce hombres de tripulación, llegó a las nueve a Frankfurt.

Después se dirigió a Hombourg, volvió a Frankfurt a las diez y cuarto, y a las once y diez fue otra vez a Baden-Baden. El emperador de Alemania seguía desde un balcón del palacio gran duque al las evoluciones del «Schwaben» que llegó por fin a las dos y veinte a Baden-Baden.

La Hertogenwald ardiendo
Bruselas 13.—La inmensa selva de Hertogenwald que se extiende desde Verviers a la frontera alemana, está ardiendo.

Los esfuerzos de los soldados de ingenieros no han podido sofocar el incendio.

Por otra parte a pocos kilómetros de este bosque están ardiendo hectáreas de turba.

La salud del Papa
Lo que dice un médico

Roma 13.—El médico de cabecera de Su Santidad, señor Petati ha manifestado a los periodistas que le interrogaron acerca de la salud de Papa, lo siguiente:

«Su Santidad sufre un fuerte ataque de gota.

Los demás síntomas son fenómenos que lleva consigo esta afección.

El Papa goza de una constitución muy robusta para lo avanzado de la edad.

El corazón y demás órganos esenciales están sanos y hasta ahora no se teme ninguna complicación.

Su Santidad empeora
Parece ser que ha empeorado el estado de Su Santidad.

Ayer sufrió un nuevo acceso de fiebre, elevándose la temperatura a 38'7 grados.

Varias noticias

Londres 13.—En las minas de Niddrio Nidlothiu, se desprendió un ascensor, en el que iban diez mineros, los cuales murieron instantáneamente.
Copenhague 13.—El aviador francés Poulain, cayó con su aparato desde una altura de 100 metros.
El aparato se incendió en el aire.
El aviador fué sacado aplastado y carbonizado de entre los restos de su aeroplano.
Bruselas 13.—Comunican de Ylessinque que el cañonero alemán «Panther» que llegó a aquel puerto, procedente de Agadir, sigue atracado en el muelle por haber desertado parte de la tripulación.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 14.

DE LA CORTE

Regreso de los reyes

Esta tarde a las cuatro embarcaron en el «Giralda» el cual zarpará enseguida con rumbo a España.
Con los reyes vendrá el conde del Grove y el marqués de Vergara.
Mañana por la noche llegarán a San Sebastián y desembarcarán el miércoles por la mañana.

Habla Barroso

Después de medio día recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a quienes manifestó que reinaba completa tranquilidad en todas las provincias y que era fácil que el ministro de la Guerra fuera con el señor Canalejas a San Sebastián.

Dijo también que el señor Canalejas acompañará a don Alfonso en su visita a Bilbao.

Terminó diciendo que probablemente irá a San Sebastián el cañonero «Recalde» para que lo vea don Alfonso.

La reforma del Código penal

El señor Canalejas ha terminado el proyecto de ley de reforma del Código penal. En el proyecto se sienta la tesis de que toda pena es correccional y se suprimen las penas de muerte y cadena perpetua, aumentando en cambio la duración de las temporales.

Igualmente se suprimen las penas infamantes como la de degradación.

PROVINCIAS

¡Incredible!

Linares.—El conocido y famoso ex-bandido el «Vivillo» ha solicitado del propietario de la plaza de toros que le conceda el circo taurino para celebrar una corrida en beneficio propio, pues según dice, quiere sacar lo necesario para marcharse a América, ya que en España no puede vivir un hombre como él.

El empresario ha accedido a la pretensión del ex-bandido dándole la plaza enteramente gratis.

El Vivillo ha organizado ya la corrida; en ella hará el mismo de picador, y torrearán Mechaquito y Corchaito.

Se hacen sabrosos comentarios acerca de este asunto.

Pidiendo la supremacía del impuesto de Consumos

Málaga.—Ayer se celebró una manifestación de 400 gremios que se dirigió al Ayuntamiento, donde una comisión entregó al alcalde un mensaje pidiendo la supremacía del impuesto de Consumos.

El alca de entregó el mensaje al gobernador, y éste prometió enviarle al presidente del Consejo.

Terrible tormenta

Tudela.—Ha descargado en esta una fuertísima tormenta de agua y piedras que ha arrasado completamente los campos.

En Corella un rayo mató a un labrador y a su hijo que se hallaban refugiados debajo de un árbol.

Un motín

Valencia.—En Turis se amotinó el vecindario por haber sido obligados a dimitir el alcalde, el síndico y un teniente de alcalde, además de haber suspendido el gobernador a tres concejales.

Entre los partidarios del alcalde saliente y los del entrante se cambiaron numerosos estacazos.

Tuvo que intervenir la guardia civil practicando algunas detenciones.

Los jaimistas

Barcelona.—Los jaimistas preparan para el día 8 de Octubre un grandioso mitin, al que asistirán y en el que tomarán parte significadas personalidades del jaimismo.

Zaragoza.—La Comisión organizadora de las fiestas jaimistas que se preparan, ha acordado redactar una alocución en la que se fijará el programa de las fiestas y que será dirigida muy en breve a todas las entidades tradicionalistas.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 14.

Varias noticias

Los señores Merino y conde de Romanones han conferenciado con el señor Canalejas.

Este confirmó su propósito de salir esta noche para San Sebastián.

El ministro de Marina saldrá probablemente mañana.

—Según noticias oficiales, los revolucionarios de Barcelona trabajan para declarar la huelga general.

—En San Fernando se han declarado en huelga los cargadores del muelle.

—Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España, acordando retirar 75 series de billetes de las 85 que tiene en circulación, quedando por lo tanto diez.

Cartagena.—Ha llegado el crucero «Cataluña» conduciendo 80 enfermos procedentes de Melilla.

En camillas fueron conducidos al Hospital Militar.

—Hoy marcha el cañonero «Recalde» a San Sebastián donde será revisado por don Alfonso.

—En el próximo pueblo de Monteagudo se ha celebrado la tradicional romería de San Cayetano.

A última hora se originó una sangrienta lucha entre varios romeros, resultando dos de ellos gravísimamente heridos.

Reims.—Un incendio ha destruido cinco casas en el pueblo de Gi-bourg.

—Nevers.—Al aviador Aubrun se le paralizó el motor del aparato, cayendo desde una altura de 50 metros.

El aviador solo sufrió ligeras contusiones.

Constantinopla.—El sábado se registraron 25 casos de cólera; en los demás días de la semana ocurrieron 83 casos y 23 defunciones.

—París.—El corresponsal en Berlín de «Le Matin» dice que las negociaciones franco-alemanas terminarán amistosamente en muy breve tiempo.

Montpellier.—Cerca de esta ciudad ha descarrilado un tren de viajeros.

Han resultado muertos el maquinista y un guarda-freno.

Algunos viajeros resultaron heridos.

Pau.—Una mujer ha sido atacada de enfermedad sospechosa.

Se han tomado precauciones.

BOLSA

	Día 12	Día 14
MADRID		
Interior contado	84.50	
Id. fin mes	84.70	
Fin próximo	00.00	
Amortizable	102.10	
Nuevo amortizable	00.00	
Banco de España	450.00	
Tabacos	000.00	
Banco Hipotecario	000.00	
Banco Hispano americano	000.00	
Obligaciones azucareras	79.50	
Azucareras preferentes	00.00	
Id. ordinarias	00.00	
Cambios sobre París	8.60	
Id. Londres	27.42	
Cédulas	102.80	
BARCELONA		
Interior fin próximo	84.62	
Norte	92.40	
Alicante	92.65	
PARÍS		
Exterior	94.45	
Norte	403.00	
Alicante	404.00	

NO SE HA COTIZADO

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.
CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE POLIZA Y CORREAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID se remite folleto a quien lo pida.

BALNEARIO

DE GAYANGOS

Partido de Villarcayo

A CORTA DISTANCIA DE LA ESTACION DE BERCEO (LINEA DE LA ROBLA)

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Inmejorables en el tratamiento del herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, escrofulismo, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, clorosis, anemia, etc.

CLIMA DE ALTURA: 750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO DIRECTOR:

Doctor García Muñoz, Catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Instalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª inclusiva habitación, 6 pesetas; 2.ª y 4.ª id.—Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento.

Para mas detalles dirigirse al administrador.

Nota.—Los señores sacerdotes bañistas que celebren en la Capilla del Balneario los domingos y días festivos, recibirán el estipendio de cuatro pesetas.

Finca de utilidad y recreo

Se vende ó arrienda la magnífica finca próxima a esta ciudad denominada Alfara de don Nazario Escudero, a quien pueden dirigirse los que lo deseen. Paseo de la Isla, número 25, entresuelo.

La casa y amplios almacenes unidos a su extensa área dedicada a jardines y huerta, hacen de esta propiedad una finca de recreo y de práctica utilidad.

Sirvientas

Se necesitan dos, una de 30 a 40 años para que esté al cargo de la casa, que sepa guisar, y otra de 15 a 20 para cuidar unas niñas.

Razón, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto».

Pérdida

Habiéndose extraviado una casulla encarnada, nueva, en el automóvil de Burgos a Villadiego, se ruega a quien la haya encontrado, la entregue en este administración, donde se le gratificará.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una. PLAZA DE LA LIBRETTAD NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ, 7 2.º.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta diaria de 11 a 1.—Calera, 13

Dr. C. Urraca

OCULISTA Consulta de once a una ———— Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, NÚM 18

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

DE ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES

PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa Capilla pública Hotel confortable

DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACION DE ORDUÑA

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

Baños de Cucho

Curan las enfermedades de los huesos, de la piel y toda clase de úlceras. Importante: Los señores sacerdotes bañistas que quieran celebrar en el Establecimiento por la intención del propietario, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Venta de una casa

El día 24 del actual, a las doce de su mañana, se venderá en pública subasta en la Notaría de don Teodoro Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23, piso primero, una casa sita en esta ciudad en la calle de la Merced, número 32, con todos sus pertenencias. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y el título de propiedad.

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., etc. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO

BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1903.

GARANTÍAS

	PTAS.	Cts.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	1.000.000	
Siniestros satisfechos.	1.162.966'33	
	2.418.573'12	
	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624. Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Abrevate Bonifaz, 1.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Aguas y Baños de Arnedillo LOGROÑO

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio

Temperatura constante 52.º 50.º Los baños se toman desde 20.º en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.148,28 voltios hora litro.

Altura del establecimiento sobre el nivel del mar 651. Indicações de estas aguas.—En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídicas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucoso-membranosas, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc.

Baños, duchas, estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, anquilosis y en general en la de todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Gula Oficial de las Aguas Minerales-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archez, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

El viaje se hace a la Estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico Director: Dr. D. Enrique Sanchis Fabra

Pídanse en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurantes

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, BERGA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS

Temperada: de 15 de Junio a fin de Septiembre,

Riñones, Hígado Diabetes, Estómago sin riva

Servicios de la compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimotral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida Cádiz y para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en los buques.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para mas informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pezaz y Compañía, Muelle, 3º, teléfono núm. 63.

AVISO I MPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos a Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 20	SEPTBRE 3	SEPTBRE. 13	AGOSTO 11	AGOSTO 25	SEPTBRE. 2
Vapor SAN PABLO	Vapor SANTA CRUZ	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKENWALD	Vapor WESTERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, Calibaria, Manzanillo, Guantánamo	Habana, Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos y puertos del Sagua
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas a la española, aprobadas por la Junta de inspectores de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballén, 3, Bilbao

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben embargarlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crían más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANHEMICOS deben tomar el vino Peptonado.

Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador

(el primero en España)

Para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, anades, etc.



REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

TRES MIL Nuevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO, ARAUJO, Droguería general, Estación. 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martínez.

En Aguilar de Campo don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde.

En Rebolledo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extraños muy similares que pueden desearse, pues a veces que en ellos se fije, se conocerá que el producto es el que se desea, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y sabor.

2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLADERNACIONE

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas, libros Diarios, Mayores, Cuadernos, corrientes, octavos, copadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, denuncias, matrículas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHE

RUFINO S. GONZA

Huerto del Rey, 2 y 4

Certificado de un Medico

Enfermo ya con sus antecedentes en origen.

Enfermo de la Real de Medicina, Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La febril afección del petriolo y de los hipofosforados, hacen de la Emulsión Angier, un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosforados, la acción sedante y desinfectante del petriolo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Cuando la tos es cualquiera que sea su origen y sea en va mucho reconstituye las fuerzas, algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello que explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

Firmado: Dr. MARTINEZ VARGAS

EMULSION ANGIER

Patente con Hipofosforos de los y Sueso.

Las propiedades de un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, fisis y demás afecciones pulmonares. Es un Sostenedor así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fuerte para el organismo. Distinguido de otras emulsiones, es agradable al paladar y alivia admirablemente a los estómagos más dolientes.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España: Sres. Foy y Gilmanes, Calle Gerson, 4, 1.ª, Barcelona.

THE ANGIER DISTILLERY CO., Limited, Liverpool.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE MOI ES DEIZ.-PALENCIA



Reloj de ocho días de cuerda tocande horas con repetición y medias

Unica fábrica de su genero en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídanse presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas a precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.

Pídanse catálogo

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO Y INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio 4 pesetas.

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Mañriaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirirse por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, dan su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido el "consejo Privado" de la Real Academia de Medicina, número 14.639.

EL SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metalico

artículo postal creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peones rurales. EL "SOBRE MONEDERO" es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estaciones de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUERTOS IMPORTANTES.

Office: Goys 19. Madrid